

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
CURSOS DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN, FORMACIÓN,
EVENTOS Y PLÁTICAS DE INDUCCIÓN E INFORMATIVAS
A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL
INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR**

EL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI), con domicilio en Gustavo E. Campa número 54, Colonia Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México, CP. 01020, Ciudad de México, a través de la **Coordinación de Recursos Humanos y Regularización de Personal**, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, con la finalidad de integrar el registro en las diversas modalidades de capacitación (presencial, en línea o mixta) de las personas servidoras públicas adscritas al Instituto de Salud para el Bienestar, participantes en los cursos, así como llevar a cabo actividades de control escolar, expedición de constancias, generación de estadísticas, informes y reportes institucionales, archivo de evidencias de los programas de capacitación y acciones de mejora y difusión; entre otras. Los datos personales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normativa que resulte aplicable.

El presente aviso de privacidad está dirigido a las personas servidoras públicas que participen en los cursos de capacitación. De igual forma, aplica para los capacitadores, instructores, conferencistas y cualquier otro tercero que intervenga en dichos eventos en carácter de docente o instructor.

RECABACIÓN DE DATOS PERSONALES Y SU FINALIDAD

- A) Los datos personales que podrán ser recabados son los siguientes, siendo no limitativos:
1. Nombre(s)
 2. Apellido paterno
 3. Apellido materno
 4. CURP
 5. Teléfono personal
 6. Correo electrónico personal

- B) Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.
- C) Los datos personales antes mencionados tienen las siguientes finalidades:
1. Llevar el registro de la participación o asistencia de acuerdo a la modalidad de capacitación de que se trate (presencial, en línea o mixta).
 2. Generar estadísticas relacionadas con la capacitación del personal adscrito al Instituto de Salud para el Bienestar.
 3. Conocer las necesidades de capacitación, mediante encuestas dirigidas u otros mecanismos de consulta que determine el Instituto para cumplir con sus objetivos en materia de capacitación.
 4. Establecer comunicación con las y los servidores públicos para dar seguimiento a los cursos.
 5. Actualizar la base de datos para generar estadísticas de los informes obligatorios del Instituto ante organismos públicos o privados, los cuales serán elaborados de forma desagregada, y en ningún momento las personas podrán ser identificadas o identificables.
 6. Emisión de constancias de participación o asistencia.
- D) El Instituto de Salud para el Bienestar podrá grabar en video y audio las sesiones de capacitación, así como tomar fotografías en caso de las sesiones presenciales. Dichas grabaciones y fotografías formarán parte de la evidencia documental del Instituto en la consecución de sus objetivos y podrán ser difundidas en medios electrónicos y/o redes sociales institucionales, sin que se identifiquen o difundan datos personales de los participantes de manera particular.
- E) En el caso de capacitadores, conferencistas, invitados, panelistas, investigadores o cualquier tercero que participe y/o intervenga en cursos de inducción, formación, capacitación, eventos y pláticas de inducción e informativas a las y los servidores públicos del Instituto de Salud para el Bienestar, mientras no exista restricción expresa, se entiende que brindan autorización para el uso de obras y/o materiales que hubieran sido utilizados, sin que resulte exigible a este Instituto el pago de derechos, regalías, compensaciones o cualquier tipo de indemnización que no hubiera quedado fijado de manera expresa.

En caso de haber asistido a algún evento, es posible que, en algún momento, sea difundida alguna imagen, video o fotografía en la que se aprecie su rostro, ya que se entiende que, por la publicidad del evento, se cuenta con su consentimiento tácito para su uso, y que cede u otorga cualquier derecho en materia de propiedad intelectual o equivalente a favor del Instituto de Salud para el Bienestar. Sin embargo, el Instituto no lucra o se beneficia con su información, por lo que usted podrá solicitar al término del evento que se elimine cualquier imagen, video o fotografía en la que sea distinguible de manera clara o específica, sin necesidad de acreditar interés o justificación, derecho que permanecerá vigente mientras que dicha imagen o fotografía no sea utilizada en un medio de difusión institucional, en el entendido de que, una vez acontecido dicho hecho, eventualmente tendrá el carácter de consumado de modo irreparable, sin responsabilidad alguna por parte del Instituto de Salud para el Bienestar.

FUNDAMENTO PARA LLEVAR A CABO EL TRATAMIENTO

En cumplimiento de lo dispuesto por el Capítulo III, artículos 77 Bis 35, tercer párrafo fracción IX, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95 de la Ley General de Salud y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 3, fracción IX, 21, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículo Cuadragésimo Primero, fracciones I y IV y artículo cuadragésimo primero, fracciones I al V del Estatuto Orgánico del Instituto de Salud para el Bienestar, así como con las disposiciones legales aplicables.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

MECANISMO PARA EJERCER SUS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE SUS DATOS PERSONALES (ARCO)

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de

datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en la siguiente liga electrónica: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

También puede hacerlo de manera directa en la Unidad de Transparencia del Instituto, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a) Nombre de su titular: Lic. Alberto César Hernández Escorcia;
- b) Domicilio: Gustavo E. Campa, número 54, Colonia Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México, CP. 01020, CDMX, México;
- c) Correo electrónico: transparencia.insabi@insabi.gob.mx
- d) Número telefónico y extensión: 55 50 90 36 00 ext. 57499
- e) Horarios de atención: de 9:00 a 18:00 horas.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, con los datos antes mencionados.

CAMBIOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas, en tal caso, esta Institución se compromete a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir, a través de nuestra página institucional: <https://www.gob.mx/insabi>, sección: Transparencia, subsección: Protección de Datos Personales: Avisos de Privacidad.

Fecha de actualización: Junio de 2022.